



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 40

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña  
Vicepresidenta: Dip. Juanita Del Carmen González Chávez

Vicepresidente Suplente: Dip. Myrna María Encinas García

Secretaria: Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara  
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez  
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

**Quórum**

**Asistencia de veintiséis ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado:** Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). **Con las inasistencias justificadas de las diputadas Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA) y del diputado González García Sergio (MORENA).**-----

Tonia Montenegro

*[Handwritten signature]*

Nadia E Bernal Jiménez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Apertura**

Timbrazo  
12:16 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día martes 23 de noviembre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la diputada Vicepresidenta Juanita Del Carmen González Chávez, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS CELEBRADA EL JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.-----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----

III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar diversas disposiciones de la Ley del Fomento al Turismo del Estado de Nayarit y a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en materia de fomento al turismo sustentable, presentada por la Diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
2. Iniciativa con Proyecto de Ley de Amnistía para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un artículo 34 Bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, en materia de refugios de mujeres, presentada por la Diputada Georgina Guadalupe López Arias, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de que se incluya en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2022, una partida presupuestal que sea destinada para la creación de un pabellón psiquiátrico, presentada por el Diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebrada el jueves 18 de noviembre de 2021, respetivamente, se sometieron a su aprobación resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.-----

Enseguida, la diputada secretaria Nadia Edith Bernal Jiménez, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

*Alba Cristal Espinoza Peña*  
*Nadia E Bernal Jiménez*

**Primer Punto**

**Segundo Punto**

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar diversas disposiciones de la Ley del Fomento al Turismo del Estado de Nayarit y a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en materia de fomento al turismo sustentable, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Enseguida, la diputada Alba Cristal Espinoza Peña Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Ley de Amnistía para el Estado de Nayarit, registrándose para hechos del tema, la diputada Laura Paola Monts Ruíz.-----

Al respecto, la Vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Posteriormente, la diputada Georgina Guadalupe López Arias, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un artículo 34 Bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, en materia de refugios de mujeres, para tal efecto se registraron para hechos del tema las diputadas Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Laura Paola Monts Ruíz y Lourdes Josefina Mercado Soto.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

A continuación, el diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de que se incluya en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2022, una partida presupuestal que sea destinada para la creación de un pabellón psiquiátrico.-----

Concluida la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose a favor la diputada María Belén Muñoz Barajas.-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, **resultando aprobada por unanimidad con veintiséis votos a favor de las diputadas y los diputados presentes en la sala.**-----

A continuación, la Presidencia solicitó a la Secretaría abrir el registro de oradores para la discusión de la Proposición de Acuerdo en lo general, registrándose a favor del Acuerdo el diputado Luis Alberto Zamora Romero .-----

Albaladeo  
3.2

Nadia E. Bernal  
Amenez

3.3

Guadalupe

3.4

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles]

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo en lo general, resultando **aprobada por unanimidad con veintiséis votos a favor de las diputadas y los diputados presentes.** -----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de que se incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2022, una partida presupuestal que sea destinada para la creación de un pabellón psiquiátrico, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión, informando previamente a las ciudadanas y ciudadanos diputados, que la celebración de la próxima sesión, se realizará hasta nuevo aviso, mismo que se les notificará de manera oportuna.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

**Clausura de la sesión**  
Timbrado  
13:48 hrs.

Nadiza E Bernal  
Jimenez

Guerra  
[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]